

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020



Cod. GDR: CO04

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS PEDROCHES

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2020.

Nombre de las líneas de ayudas: Todas las líneas.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

A continuación se relacionan los criterios de selección aplicables a cada línea de ayuda:

- Líneas 1-2-4-7 = CS2, CS3, CS5, CS6, CS8, CS9, CS10 y CS11.
- Líneas 3-5-6= CS1, CS2, CS3, CS4, CS5, CS7, CS8 y CS9.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	EMPLEO	
1.1	Creación de empleo	- Nueva declaración de empleo actualizada. - Sello de autónomo. - TC2 último mes. - Contratos de trabajo. - Documento acreditativo de personas desfavorecidas y/o discapacitadas. - Memoria justificativa de la inversión.
1.2	Creación de empleo joven	
1.3	Creación de empleo femenino	
1.4	Creación de empleo a tiempo completo	
1.5	Mantenimiento de empleo	
1.6	Mantenimiento de empleo joven	
1.7	Mantenimiento de empleo femenino	
1.8	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	
1.9	Conversión de empleo a tiempo	





	parcial a tiempo completo	
1.10	Creación de empleo personas desfavorecidas o discapacitadas	
1.11	Mantenimiento de empleo personas desfavorecidas o discapacitadas	
1.12	Residencia efectiva en la ZRL de la persona empleada	
2	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
2.1	Formación medioambiental en los últimos cinco años	- Diploma/Certificado que acredite la formación recibida. - Informe Técnico que acredite las circunstancias valoradas. - Memoria justificativa.
2.2	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro hídrico	
2.3	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	
2.4	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro energético	
2.5	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	
2.6	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de suelos	
2.7	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los EE.NN.	
2.8	Uso de fuentes de energía renovable	
2.9	Instalación de fuentes de energía renovable	
2.10	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	
2.11	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	
3	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	
3.1	Promoción del proyecto por parte de mujeres	- Documentación, siempre y cuando no se haya presentado con anterioridad, que acredite las circunstancias que dan lugar al cumplimiento de los elementos que arman el criterio de selección. Dichos documentos, si no he han aportado con anterioridad, según proceda, son: Escrituras de la composición de la entidad, certificado de la composición de la entidad solicitante desagregada por sexo y edad, a la fecha de la solicitud de ayuda , certificado de acuerdo de la empresa de la existencia de un espacio de conciliación para las personas trabajadores de la empresa, copia del plan de
3.2	Promoción del proyecto mayoritariamente por parte de mujeres	
3.3	Promoción del proyecto por parte de jóvenes	
3.4	Promoción del proyecto mayoritariamente por parte de jóvenes	



3.5	Participación de mujeres en los órganos de decisión	igualdad, diploma certificado que acredite la formación recibida. - Memoria justificativa donde deben estar descritos los cumplimientos de los criterios de selección.
3.6	Participación significativa de mujeres en los órganos de decisión	
3.7	Participación de jóvenes en los órganos de decisión	
3.8	Participación significativa de jóvenes en los órganos de decisión	
3.9	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	
3.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	
3.11	Planes de igualdad	
3.12	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres	
4	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACIÓN DE LOS PROYECTOS	
4.1	Creación de una nueva empresa	- Según corresponda y siempre y cuando no se haya presentado con antelación, declaración censal de la empresa en Hacienda, licencia de actividad, Documentación fiscal que acredite que la empresa está en funcionamiento. - Memoria justificativa describiendo el cumplimiento de los elementos que arman cada uno de los criterios de selección.
4.2	Ampliación y/o modernización de una empresa en base a sus instalaciones actuales	
4.3	Ampliación y/o modernización de una empresa creando un nuevo centro de trabajo.	
4.4	Adaptación a la normativa de la empresa	
4.5	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	
4.6	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	
4.7	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	
4.8	Acciones dirigidas al fomento de la agricultura y ganadería ecológica	
4.9	Acciones dirigidas a la protección y conservación de la dehesa	
4.10	Potencialidad indicada en la edl y/o las realizadas por el comité de seguimiento y evaluación	
4.11	Acciones dirigidas a la protección y conservación del olivar	



5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN	
5.1	Zona A	- Memoria justificativa presentada junto con la solicitud de pago donde tienen que quedar reflejada el lugar donde se ha llevado acabo la intervención. - Acta de finalización de la inversión/actividad.
5.2	Zona B	
5.3	Zona C	
6	EFECTO DEMOSTRATIVO	
6.1	Nuevas actividades culturales, deportivas y de formación	- Memoria justificativa, donde debe aparecer reflejado, si procede, la no existencia de la de la actividad y la diferencia que existe con las actividades que puedan ser similares, su carácter innovador, participación de la población local y las acciones que mejoran la imagen de la calidad del territorio.
6.2	Actividades con un carácter innovador	
6.3	Acciones que impliquen participación de la población local	
6.4	Acciones que mejoran la imagen de calidad del territorio	
7	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	
7.1	La ratio importe inversión de la intervención por empleo creado es inferior o igual a 50.000 €	- Acreditación del empleo y la inversión realizada, a través de contratos, y documentos acreditativos de gasto y de pago de la intervención. Ayuda concedida y acreditación de empleo creado.
7.2	La ratio importe inversión de la intervención por empleo creado es superior a 50.000 € e inferior o igual a 100.000 €	
7.3	La ratio importe inversión de la intervención por empleo creado es superior a 100.000 €	
8	GRADO DE COOPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN	
8.1	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal	Acreditación de pertenencia a asociación o estructura de cooperación.
8.2	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la ZRL	
8.3	Participación en asociaciones entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales	
8.4	La persona, empresa o entidad ha participado en acciones de cooperación horizontal-vertical promovidas por el GDR	



8.5	Participación en asociaciones que fomenten el desarrollo rural con domicilio en la ZRL.	
9	MEJORA DEL ACCESO O/Y DE LA CALIDAD A LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	
9.1	Mejora de servicios de proximidad	- Memoria justificativa. - Documentos acreditativos de gasto y de pago de la intervención.
9.2	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	
9.3	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de los servicios medioambientales y de lucha contra el cambio climático.	
9.4	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de conciliación para hombres y mujeres	
9.5	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	
9.6	Mejora de servicios de proximidad no considerados satisfechos (no scs)	
9.7	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas mayores	
9.8	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a personas desfavorecidas	
9.9	Acciones de fomento de la artesanía ligada al territorio	
10	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL	
10.1	Puesta en valor del patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	- Memoria justificativa. - Documentos acreditativos de gasto y de pago de la intervención.
10.2	Puesta en valor del patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas cooperando con otras iniciativas de cualquier ámbito	
10.3	Puesta en valor del patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	
10.4	Puesta en valor del patrimonio natural en cualquiera de sus facetas cooperando con otras iniciativas de cualquier ámbito	
10.5	Acciones de sensibilización o/y formación en relación al patrimonio rural	
10.6	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	



11	ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
11.1	Acciones de sensibilización y/o formación	- Memoria justificativa. - Documentos acreditativos de gasto y de pago de la intervención. - Memoria con la acreditación del cumplimiento de los Indicadores Objetivos Verificables establecidos en la memoria.
11.2	Acciones que contemplen acciones de sensibilización en relación a cualquiera de los objetivos transversales indicados	
11.3	Acciones desarrolladas a nivel comarcal	
11.4	Acciones que permitan alimentar un repositorio de contenidos al ofrecer los mismos en una plataforma de teleformación	